I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

42 *ANUNCIO periódico indicativo de 18 de abril de 2023, relativo al contrato de acuerdo marco para "Asistencia técnica en materia de seguridad ferroviaria operacional".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
b) Dependencia: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico: contratacion@metromadrid.es
c) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid).
d) Dirección de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

— https://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/index.html

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Contrato de acuerdo marco para asistencia técnica en materia de seguridad ferroviaria operacional en relación a:

— Lote 1: Evaluación independiente de seguridad para cambios (ISA/AsBo).
— Lote 2: Elaboración dosier R402 y análisis de riesgos a lo largo del ciclo de vida.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 2.
d) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
e) Admisión de prórroga: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
f) CPV (referencia de nomenclatura): 71311230-2 Servicios de ingeniería ferroviaria.
g) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
d) Subasta electrónica: Se determinará en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
e) Criterios de adjudicación, en su caso: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
f) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
g) Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 30 de junio de 2023.

4. Valor estimado del contrato: 1.219.000,00 euros.

5. Garantías exigidas: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.

6. Requisitos específicos del contratista: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.

7. Lengua en que deberán redactarse las ofertas: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

BOCM-20230427-42

8. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de abril de 2023.
9. Procedimiento de recurso:

— Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores, de seguros privados, de planes y fondos de pensiones, del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
— Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 18 de abril de 2023.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/6.590/23)

BOCM-20230427-42